

RAD. 2022-00274: MEMORIAL APOORTE DICTAMEN PERICIAL - ALLIANZ SEGUROS S.A.

Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>

Vie 05/04/2024 19:10

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (13 MB)

2022-00274- MEMORIAL APOORTE DICTAMEN PERICIAL Y ANEXOS.pdf;

Estimada Área de Informes.

Para todos los fines pertinentes, comedidamente informo que el día 22 de marzo de 2024, se radicó memorial de aporte de dictamen pericial ante el JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, respecto del proceso que a continuación se describe:

REFERENCIA: PROCESO VERBAL

RADICADO: 110013103045-2022-00274-00

DEMANDANTES: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTRO

DEMANDADOS: FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS

LLAMADA EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS S.A.

CASE: 16945

Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Memorial de aporte de dictamen pericial y anexos.

Equipo CAD: Por favor subir las piezas.

Mil gracias.

ANGIE ZAMBRANO ALMONACID**ABOGADA SÉNIOR****ÁREA DERECHO PRIVADO**

+57 3165364057

azambrano@gha.com.co

[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 22 de marzo de 2024 12:29

Para: j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co <j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>

Asunto: RAD. 2022-00274: MEMORIAL APOORTE DICTAMEN PERICIAL - ALLIANZ SEGUROS S.A.

Señores:

JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL
RADICADO:	110013103045- 2022-00274 -00
DEMANDANTES:	KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTRO
DEMANDADOS:	FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS
LLAMADA EN GARANTIA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: APOORTE DICTAMEN PERICIAL Y ANEXOS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali (Valle del Cauca), identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme al poder general que obra en el expediente, mediante el presente y de manera comedida me dirijo a su Despacho, con el fin de aportar el Dictamen Pericial rendido por los Drs. DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ y DAVID JIMENEZ VIDALES junto a la documentación e información contemplada en los numerales del 1 al 10 del artículo 226 del Código General del Proceso, de acuerdo con lo dispuesto en Auto de decreto de pruebas fechado del 22 de febrero de 2024.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

ANZA